

Guayaquil, enero 3 del 2001

R
Señor Ec.
JOSÉ LUIS CARRERA DEL RÍO
Ciudad

OK
25119

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, Reformado y Codificado, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 18 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2000, a usted le corresponde, en forma individual, representar legal, judicial o extrajudicialmente a la Sociedad. Intervendrá en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Doscientos Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o de la Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Un Millón Quinientos Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Gerente General sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Un Millón Quinientos Mil Dólares. Intervendrá en forma conjunta con el Gerente General y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Doscientos Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La compañía fue constituida como una empresa de responsabilidad limitada, conforme consta de la escritura pública, otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 6 de julio de 1981, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de agosto de 1981. La Compañía aumentó su capital; prorrogó su plazo, reformó íntegramente su estatuto y se transformó de compañía de responsabilidad limitada en Sociedad Anónima con la denominación de **SERVICORTE C.A.**, mediante escritura pública otorgada el 2 de julio de 1985, ante el Notario Décimo Cuarto, Ab. Ernesto Tama Costales, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero de 1986. Mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo séptimo de Guayaquil, el 25 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de agosto de 1995, la Compañía **SERVICORTE C.A.** absorbió a **Fábrica Automática de Envases S.A. FADESA**, aumentó su capital social, cambió su denominación de **SERVICORTE C.A.** a **FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA** y reformó y codificó íntegramente su Estatuto Social.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo. Usted reemplaza en sus funciones al Sr. Juan José Vilaseca Valls, cuyo nombramiento fue inscrito el 6 de octubre de 1999, folio 55.669, Registro Mercantil # 16.829, Repertorio # 23.084.

Atentamente

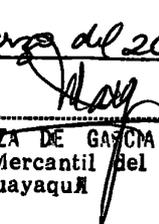
p. FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA


LEONARDO BRUBAKER CASTELLS
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, enero 3 del 2001


EC. JOSÉ LUIS CARRERA DEL RÍO

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 19622-19623 Registro Mercantil No.
4336, Repertorio No. 55831
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, 5 de marzo del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCÍA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

